

## AVISO DE LA CIUDAD DE MIAMI BEACH REUNION DE LA JUNTA DE REVISION DE LA CARTA CONSTITUCIONAL



La Junta de Revisión de la Carta Constitucional te invita  
el jueves, 29 de Mayo del 2003 a las 4:30 de la tarde



¿Quieres TU hacer la diferencia en TU ciudad? ¿Quieres TU que escuchen tu voz? La Junta de Revisión de la Carta Constitucional de la Ciudad de Miami Beach (CRB) quiere TUS comentarios e ideas.

¿Cómo residente de la Ciudad de Miami Beach, tienes TU alguna sugerencia como reformar TU gobierno? La Junta de Revisión de la Carta Constitucional está buscando TUS sugerencias.  
La Carta Constitucional de Miami Beach es equivalente a la Constitución Estatal, estableciendo la forma de gobierno de la Ciudad, regulando los poderes y responsabilidades de (TU) cuerpo gubernamental.

La Revisión de la Carta Constitucional se lleva a cabo cada diez años. Esta es TU oportunidad de participar en reformar TU gobierno.

La próxima reunión de la Junta de Revisión de la Carta Constitucional es el jueves, 29 de mayo del 2003 a las 4:30 de la tarde en la Cámara de la Comisión del Municipio de Miami Beach, tercer piso, 1790 Convention Center Drive. Esta reunión será televisada «en vivo» por el canal gubernamental de Miami Beach, canal 20.

### Tópicos de Discusión

Los tópicos de la Carta Constitucional a discutir el 29 de mayo incluyen: Poderes de la Comisión y la forma del gobierno y cambios administrativos en la Administración de la Ciudad

¿Estás TU interesado en considerar cambiar la forma de gobierno a un Alcalde fuerte o incrementar el tiempo de duración de su mandato?

¿Estás TU interesado en cambiar la Carta Constitucional para considerar el impacto económico a largo plazo cuando se adopten leyes para localizar fondos?

Estos son algunos de los tópicos de discusión para la junta del 29 de mayo del 2003 a las 4:30 de la tarde.

¿Tienes TU otras ideas sobre TU gobierno? Si es así, participa en esta reunión.

Para ponerte en contacto con La Junta de Revisión de la Carta Constitucional de la Ciudad de Miami Beach:

Necesitamos TU presencia en esta reunión; sin embargo, si no puedes asistir, TU opinión es importante. Las personas interesadas pueden mandar sugerencias al CRB por correo electrónico a: [Charterreview@miamibeachfl.gov](mailto:Charterreview@miamibeachfl.gov), por correo al Secretario Municipal, 1700 Convention Center Drive, Miami Beach, FL, 33139, ó por fax al 305-673-7254, "Atención: Junta de Revisión de la Carta Constitucional."

El CRB ha identificado un número de temas para ser discutidos. La lista de tópicos hasta la fecha están a disposición por el Internet usando la siguiente dirección:  
[http://www.miamibeachfl.gov/newcity/cityhall/charter\\_review/main.asp](http://www.miamibeachfl.gov/newcity/cityhall/charter_review/main.asp) ó llamando a la Oficina del Secretario Municipal al 305-673-7411.

La copia de la Carta Constitucional de la Ciudad de Miami Beach está disponible por el Internet usando la dirección:  
[http://www.miamibeachfl.gov/newcity/cityhall/charter\\_review/main.asp](http://www.miamibeachfl.gov/newcity/cityhall/charter_review/main.asp).

Si tiene preguntas sobre el proceso del CRB, favor de llamar a la Oficina del Secretario de la Municipalidad de la Ciudad de Miami Beach al 305-673-7411.

De acuerdo con la Ley de Americanos con Limitaciones del 1990, las personas que necesiten acomodaciones especiales para participar en estas audiencias deberán ponerse en contacto con la Oficina del Secretario de la Administración Municipal, teléfono (305) 673-7411, para recibir asistencia. Si tiene limitaciones en la audición, lláme los números del servicio Relay de la Florida (800) 955-8771 (TTY) ó al (800) 955-8770 (voz).